

Comprobante DocumentoSISID
Ministerio de Justicia

ID SISID :	781865
Materia :	ORD. 368 SENAME RESPONDE OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA COMISION INTERINSTITUCIONAL DE SUPERVISION DE CENTROS (CISC RPA) AL CENTRO DE INTERNACION PROVISORIA Y REGIMEN CERRADO SANTIAGO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE 2020
Folio :	26481.20
Tipo Dcto :	Oficio
Número Ing. Dcto :	368
Número Des. Dcto :	
Oficina de Partes deriva a :	DIVISION DE REINSERCIÓN SOCIAL
Sistema Integrado de Documentos (SISID)	



ORD. N° 0368

ANT.: ORD. N°6081, de fecha 12 de noviembre de 2020

OFICINA DE PARTES
F: 26481.20
ID 781865
FECHA 17 FEB 2021


MAT.: Responde observaciones realizadas por la Comisión Interinstitucional de Supervisión de Centros (CISC RPA) al Centro Internación Provisoria y Régimen Cerrado Santiago, correspondiente al segundo semestre de 2020.

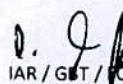
SANTIAGO, 16 FEB 2021

A: SEBASTIÁN VALENZUELA AGÜERO
SUBSECRETARIO DE JUSTICIA

DE: JUAN IGNACIO CARMONA ZÚÑIGA
DIRECTOR (S) NACIONAL
SERVICIO NACIONAL DE MENORES

Junto con saludar, remito a usted respuesta elaborada desde el nivel regional, a las observaciones efectuadas por la Comisión Interinstitucional de Supervisión de Centros (CISC) realizadas al Centro Internación Provisoria y Régimen Cerrado Santiago, correspondiente al segundo semestre del año 2020.


JUAN IGNACIO CARMONA ZÚÑIGA
DIRECTOR (S) NACIONAL
SERVICIO NACIONAL DE MENORES


IAR / GBT / ECB / PFC

- DISTRIBUCIÓN
- Destinatario.
 - Dirección Regional Metropolitana
 - Archivo DINAC
 - Archivo DJJ
 - Of. Partes



**RESPUESTA A OBSERVACIONES REALIZADAS POR COMISIÓN
INTERINSTITUCIONAL DE SUPERVISIÓN DE CENTROS PRIVATIVOS DE
LIBERTAD REGIÓN METROPOLITANA
SEGUNDO SEMESTRE 2020**

**I. CENTRO DE INTERNACIÓN PROVISORIA Y CENTRO DE RÉGIMEN CERRADO
CIP-CRC SANTIAGO:**

FACTOR 1: POBLACIÓN Y CAPACIDAD

No hay observaciones de parte de la Comisión en este factor.

FACTOR 2: PERSONAL Y DOTACIÓN.

1. "Capacitar a más funcionarios/as de intervención directa en género"

Dada las condiciones sanitarias producto de la Pandemia, durante el año 2020 no fue posible realizar capacitaciones para los y las funcionarios, de esta manera se proyecta coordinar con el SERNAMEG capacitación de género de manera virtual durante el año 2021. Las coordinaciones se realizarán durante el primer cuatrimestre del año 2021 de manera de poder ejecutarlas capacitaciones durante el segundo semestre del año.

2. "Capacitar a funcionarios/as de intervención directa del procedimiento de ejecución de sanciones administrativas o reglamentarias aplicadas a los adolescentes".

Se realizará una capacitación interna para los funcionarios/as de intervención directa acerca de esta temática, la cual estará encabezada por la Jefatura Técnica. Se proyecta su ejecución para fines del primer semestre del año 2021.

FACTOR 3: INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO.

1. "Necesidad de ampliación del comedor"

Actualmente se encuentran en elaboración las bases técnicas en la Unidad de Infraestructura de la Dirección Nacional del Servicio para realizar la licitación el año 2021, dentro de la cual se incluye la ampliación y remodelación de la Unidad de Alimentación, se espera que se pueda ejecutar durante el año 2021.

2. "Reparar los baños y tragaluz (dormitorios y baños) de la sección femenina y masculina, actualmente en proceso"

Actualmente se están terminando los trabajos de remodelación de baños de sección femenina y masculina, las que contemplan tragaluz (túneles solares) y que ya se encuentran instalados en todas las casas.



FACTOR 4: SEGURIDAD

1. ***"Se mantiene el problema de que aun la calefacción es con estufas a gas, para solucionar esto, se debe revisar la red eléctrica ya que la actual capacidad no es suficiente para los equipos de aire acondicionado y calefacción adquiridos"***

Actualmente este aspecto ha sido subsanado toda vez que los equipos de Aire Acondicionado y calefacción ya se encuentran instalados en las casas de los y las jóvenes.

2. ***"Eliminar el sistema de calefacción por estufas a gas, debido al riesgo de intoxicación por monóxido de carbono, en su reemplazo se recomienda estufas eléctricas".***

En sección femenina y masculina están instalado y funcionando los equipos de aire acondicionado.

3. ***"Instalar los equipos de aire acondicionado"***

En sección femenina y masculina están instalado y funcionando los equipos de aire acondicionado.

FACTOR 5: DISCIPLINA, REGLAMENTO INTERNO Y CONVIVENCIA

1. ***"Habilitación y adecuación (iluminación, calefacción) unidad de separación de grupo (actualmente en proceso)".***

Referente a la habilitación y adecuación de la Unidad de Separación de grupo, la iluminación fue cambiada en su totalidad contando en la actualidad con dos espacios para separación de grupo, los cuales cuentan con iluminación artificial e iluminación natural a través de túnel solar.

FACTOR 6: SALUD

No hay observaciones de parte de la Comisión en este factor.

FACTOR 7: EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, DEPORTE Y RECREACIÓN

1. ***"Mantener la oferta educativa y fortalecer las iniciativas de capacitación laboral remota"***

Durante el periodo de emergencia sanitaria, se ha modificado la rutina de manera tal de poder desarrollar distintas actividades en la rutina diaria y por otra parte evitar los contagios por COVID19. Los talleres presenciales ejecutados por monitores disminuyeron por lo que se aumentó el número de talleres ejecutados por educadoras/es de trato directo y talleres realizados vía remota. Sumado a lo anterior, se realizaron gestiones con el IND para implementar talleres de deporte, iniciando uno de ellos el 14/10/2020, para jóvenes CIP y el otro el 13/10/2020 para jóvenes CRC.



Por otra parte, ha continuado la atención virtual diaria del Liceo Humberto Maturana (hasta el 11 de diciembre) y del Programa de Reinserción Educativa quienes concurren una vez por semana al Centro a realizar atención presencial según lo planificado.

Asimismo, se realizaron dos capacitaciones laborales SENCE, una en Corte y Confección de disfraces, ropa temática y corpórea, que inició el 14 de septiembre de 2020, finalizando el 14 de noviembre de 2020. Y una segunda capacitación laboral en Comida y Pastelería Saludable para veganos y diabéticos, iniciada el 16 de noviembre de 2020 y finalizada el 22 de diciembre de 2020. Ambas capacitaciones de 150 hrs. cronológicas.

FACTOR 8: ALIMENTACIÓN

1. "Mantener los protocolos de prevención del contagio".

Se mantienen los protocolos establecidos y reforzados por la SEREMI de Salud en sus dos visitas realizadas durante el año 2020.

FACTOR 9: TRATAMIENTO DE DROGAS

1. "Realizar la solicitud para ampliación de espacio del PAI".

Se realizó por parte de Director del Centro, solicitud de evaluación de ampliación de espacio destinado a PAI, con el objetivo que Unidad de Infraestructura del Servicio pueda realizar dicha evaluación, actualmente se encuentra en proceso de evaluación por dicha Unidad.

FACTOR 10: COMUNICACIÓN Y VISITAS

No hay observaciones de parte de la Comisión en este factor.

II. OTRAS OBSERVACIONES:

Incorporar en este ítem alguna información de relevancia que se esté gestando en el centro y no se encontrase incorporada en los otros puntos. En caso de estimar no incorporar observaciones, señalarlo y no dejar punto en blanco ni borrarlo.

Finalizaron los trabajos para la habilitación del venustero, no obstante, no se han iniciado las visitas íntimas en virtud de la crisis sanitaria.

III. AVANCES:

Para dar respuesta a este ítem, es necesario tener a la vista las observaciones levantadas por la CISC durante el primer semestre del año 2019 y los compromisos adquiridos y su estado de avance respecto de los compromisos adquiridos para su mejora. Es necesario que este punto NO quede en blanco ni se elimine.